



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

"50 aniversario de la UNSa. Mi sabiduría viene de ésta Tierra"



RESOLUCIÓN –D- N°

739-22

Salta, **02 DIC 2022**
Expediente N° 12002/22

VISTO: la resolución R N° 334/22 aprobatoria del Nuevo Régimen Rotatorio y Caja Chica para las dependencias de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA, y la apertura de Caja Chica 2022 de la Facultad de Ciencias de la Salud; y

CONSIDERANDO:

Que obran en las presentes actuaciones, distintos gastos que fueron efectuados para cubrir necesidades del normal funcionamiento de las áreas administrativas y académicas de esta Facultad de Ciencias de la Salud.

Que los mismos se ajustan a los requerimientos establecidos en la resolución R N° 334/22.

Que el financiamiento para gastos menores y urgentes, está previsto y asignado a esta Unidad Académica mediante la prórroga de la Resolución CD N° 502/21 en el marco de la Res. CS 145/22, cuya reposición se materializó a través de la cuenta corriente N°453-20104/91.

Que el pago o reintegro de dichos gastos cuentan con la autorización correspondiente del jefe inmediato superior y Decanato.

POR ELLO:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE

ARTICULO 1º: APROBAR la rendición N° 04/22 por la suma de PESOS SETENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS CON 14/100 (\$74.600,14), correspondiente a Caja Chica de Administración - Decanato, Ejercicio 2022, que como anexo forma parte de la presente resolución.

ARTICULO 2º: IMPUTAR la suma de PESOS SETENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS CON 14/100 (\$74.600,14), al presupuesto de esta Facultad - Caja Chica - Ejercicio 2022.



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"
"50 aniversario de la UNSa. Mi sabiduría viene de ésta Tierra"



RESOLUCIÓN –D- Nº

739-22

Salta, **02 DIC 2022**
Expediente Nº 12002/22

ARTICULO 3º: PROCEDER a la reposición de Caja Chica Nº 05/22 por la suma de PESOS SETENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS CON 14/100 (\$74.600,14).

ARTICULO 4º: PUBLICAR en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General Administrativa Económica para que tome la intervención que le compete.

evc

Lic. María Cecilia Ibáñez Álvarez
Directora Gral. Económica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"
"50 aniversario de la UNSa. Mi sabiduría viene de ésta Tierra"



RESOLUCIÓN -D- N°

739-22

02 DIC 2022
Salta,
Expediente N° 12002/22

ANEXO

Fecha	Nro. Comprob.	Firma	Imputacion	Egreso
25/08/2022	10883-00069460	Cencosud SA	2,1,1	\$ 1.249,96
25/08/2022	00004-00000791	Mangini Valeria Sofia	2,1,1	\$ 1.600,00
08/08/2022	00006-00000550	Romero Jose María	2,1,1	\$ 700,00
26/09/2022	00006-00001010	Rodriguez Susana Ester	2,1,1	\$ 1.200,00
26/09/2022	0003-00000052	Manuel Nahuel Roque	2,1,1	\$ 2.000,00
14/10/2022	00003-00000584	Maluf Gabriel Ines	2,1,1	\$ 8.000,00
			Total 2,1,1	\$ 14.749,96
14/10/2022	00001-00000044	Cabello Colque Florencia Gabriela	2,1,4	\$ 6.700,00
			Total 2,1,4	\$ 6.700,00
07/10/2022	09813-00041650	Cencosud SA	2,3,4	\$ 546,00
			Total 2,3,4	\$ 546,00
20/10/2022	0015-00067629	Carlos Guillermo Guiñazu	2,5,2	\$ 3.060,00
			Total 2,5,2	\$ 3.060,00
07/10/2022	09813-00041650	Cencosud SA	2,5,5	\$ 9.841,00
			Total 2,5,5	\$ 9.841,00
07/10/2022	09813-00041650	Cencosud SA	2,7,5	\$ 1.425,00
28/10/2022	00002-00001137	Herrera Materiales SRL	2,7,5	\$ 4.013,18
			Total 2,7,5	\$ 5.438,18
29/09/2022	0255-00078543	Libertad SA	2,9,3	\$ 1.965,00
27/10/2022	00002-00000143	Perez Olmo Antonia	2,9,3	\$ 500,00
			Total 2,9,3	\$ 2.465,00
27/10/2022	00002-00000143	Perez Olmo Antonia	2,9,6	\$ 2.800,00
			Total 2,9,6	\$ 2.800,00
30/09/2022	00003-00001148	Medina Cristian Javier	3,3,1	\$ 2.000,00
			Total 3,3,1	\$ 2.000,00
14/10/2022	00002-00000075	Alvarez Roque Nicolas	3,3,3	\$ 27.000,00
			Total 3,3,3	\$ 27.000,00
			Total general	\$ 74.600,14

Lic. María Cecilia Ibáñez Alvarez
Directora Gral. Económica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa